

Desarrollo Policial



**El estrés laboral y el personal policial:
Una invitación para la investigación en México.**

*Edwin Javier Cantú Rivera**



* Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Nuevo León e Investigador de Causa en Común A.C.
e.cantu@causaencomun.org.mx / ewj_33@hotmail.com

01

Resumen

La construcción teórica del concepto de estrés laboral nos permite referirnos a toda una serie de condiciones, factores y elementos dentro del entorno en el cual se trabaja y que tienen afectaciones en el ser humano. Sobre los policías, se han realizado trabajos de investigación en los que relacionan condiciones del entorno laboral con afectaciones en la salud psicológica como en la física, ocasionando malestares a los agentes. Este trabajo pretende hacer una breve revisión de dichos procesos de investigación así como sus resultados para tratar de concretar un campo de estudio que permita observar las condiciones de salud de las instituciones policiales en México en relación a su lugar de trabajo.

02

Introducción

En México, a raíz de los múltiples escenarios de violencia que se han desarrollado por el auge de la criminalidad organizada, resultan clave los planteamientos para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública. Si bien, se han establecido marcos legales que asientan una normativa en relación al desarrollo policial, el objetivo de tener corporaciones policiales eficientes y eficaces no solamente radica en el apego a dichos marcos, sino también a entornos laborales profesionales, por lo que resulta de interés conocer cuáles son las situaciones en las que los agentes policiales desarrollan su trabajo.

Las condiciones de trabajo no solamente tienen un impacto en cuanto a la eficiencia del agente policial, sino también en su estado de salud psicofísica. Es a partir de tres procesos coyunturales en los que el tema de la salud del agente policial se comienza a posicionar, siendo estos: 1) La implementación de proyectos de mejora policial a partir de nuevos modelos de

policía (de proximidad y científica) exige a su vez que los agentes se presenten como óptimos para su labor. En este sentido, las instituciones de seguridad han implementado diversos mecanismos para atender las necesidades de los agentes en cuanto a protecciones sociales, tales como seguro educativo, plan de carrera, relocalización familiar y servicios de salud; Arellano (2008)¹ expone sobre las policías estatales y municipales que casi 50% de los mandos requiere apoyo psicológico y el 71% de todos los evaluados tienen algún padecimiento que afecta su salud, predominando la obesidad, diabetes, hipertensión y padecimientos visuales y; 3) Se han hecho públicas una serie de notas periodísticas en torno a las afectaciones principalmente a nivel psicológico que acontecen a los agentes policiacos, evidenciando las atenciones que necesitan (Anexo A).

Por un lado, se podría argumentar que ciertos padecimientos psicológicos o físicos son

¹ El Sistema Integral de Desarrollo Policial (SIDEPOL), aprobado en el 2009 durante la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, establece instancias y procedimientos para la creación y operación de un sistema de profesionalización de los cuerpos policiales que incluye un Servicio Profesional de Carrera Policial, un Programa Rector de Profesionalización, un Régimen Disciplinario y un Sistema Complementario de Seguridad Social. Este último se enfoca en la prestación de servicios de protección de riesgos de salud, sociales y laborales de los cuerpos policiales (Szekely, 2012, p.6).

condiciones inherentes a los organismos individuales de los agentes; no obstante, las investigaciones y desarrollo teórico apuntan hacia una reflexión que relaciona los lugares de trabajo y las exigencias (o condiciones) del mismo con los recursos y disposiciones con las que cuenta el agente para afrontar dichas situaciones.

Es en este marco de reflexión en el que aparecen conceptualizaciones teóricas como las del estrés laboral, que proponen el análisis en la detección de componentes sobre el entorno laboral que tienen una influencia negativa en los estados de salud individual. Holt (1993) detectó dos fuentes por las que fue posible el surgimiento de la problematización en relación a componentes del entorno laboral y su influencia en lo individual, debido a la exigencia de adaptación del sujeto a su entorno. De las dos influencias sobre la afectación a la salud por condiciones del trabajo se destaca el surgimiento de la medicina psicosomática a partir de F. Dunbar (1943) y el trabajo de Selye (1956) sobre el estrés como un síndrome de adaptación general como un planteamiento nuevo ante el surgimiento de las enfermedades.

Selye (1956), desde una perspectiva biologicista, concibió el término de estrés como una reacción no-normal del cuerpo humano ante cualquier demanda que se la exija. Es decir, desde esta perspectiva, el cuerpo acumula una serie de tensiones ante las adversidades del entorno y termina por adaptarse a ellas, a costa de un impacto en la salud.

Otra perspectiva es la planteada por el modelo de estrés interactivo propuesto por Folkman, Lazarus, Gruen y De Longis (1986) en la que se señala que el sujeto no solamente responde adaptándose a las presiones del entorno, sino que éste tiene la posibilidad de evaluar las condiciones tanto del entorno como de sus recursos determinando si la situación pone en peligro su bienestar personal, ocasionando el surgimiento del estrés en el trabajo. Esta propuesta surge en las ciencias físicas, en las que se define el concepto de estrés como: "...la distorsión producida por una fuerza externa que ejerce tensión sobre un objeto. La cantidad de daño que resulte dependerá de la fuerza externa y de la habilidad del objeto para soportarla" (Shane, 2010, p.2).

El agente policial está en constante evaluación de las condiciones del entorno, valorando diversas situaciones que pudieran afectar su bienestar, algunas de ellas incluso siendo características estructurales de las organizaciones policiales, como lo son la burocratización y la jerarquización del sistema. Las experiencias adversas o potencialmente estresantes pueden surgir a partir de estas características o de las experiencias negativas de las acciones en la cotidianeidad de trabajo conllevando a respuestas emocionales, psicológicas o fisiológicas negativas (Shane, 2010: 2).

03

Investigaciones sobre la materia

Tomando como muestra agentes policiales municipales del País Vasco, Torres, Sebastián, Ibarretxe y Zumalabe (2002: 218) reportan una relación directa y positiva entre el estrés percibido y el distrés psicológico. Se señala un efecto directo en el caso de la sobrecarga de trabajo, que predice de manera importante los síntomas de depresión y hostilidad de los agentes policiales.

También las afectaciones en los estados de salud a causa de condiciones del entorno laboral tienen una diferenciación por género, tal como lo reportaron Collins y Gibbs (2003) señalando que las mujeres reportan mayores niveles de distrés que los hombres. Los investigadores razonan que esto puede ser probable debido a que las mujeres

están aún expuestas a estresores específicos al ser tratadas diferente tanto por la organización como por sus colegas masculinos. En su investigación se señala que un número proporcionalmente mayor de mujeres policía se retiran con malestares psicológicos a diferencia de los agentes varones (p. 263).

Otro estudio desarrollado por Milla, Sanz, Apellaniz y Pascual (2001) demostraron que factores de carácter organizativo inciden en la fatiga psíquica, teniendo como resultado efectos nocivos de estrés. En su estudio sobre los estresores organizativos como causa de morbilidad psiquiátrica, los investigadores reportan: lumbalgias, trastornos del estómago y problemas de nervios como problemas físicos de salud más frecuentemente expresados. En esta misma línea de investigaciones en relación con agentes policiales, Brunner et, al.(2004), al igual que los autores anteriores, reportaron una relación entre el estrés laboral y la salud física (afectaciones en el sistema cardiovascular).

04

Investigaciones mexicanas en materia de estrés laboral policial y sus afectaciones

La literatura mexicana sobre el tema resulta escasa; no obstante, se han realizado importantes estudios en materia de estudios sobre policía que permiten visibilizar la cuestión del tema de salud.

A este decir, destaca la investigación de Sánchez Nieto (2012) sobre la frecuencia del burnout de la policía preventiva de la Ciudad de México. En dicho trabajo, se encuestó a 244 policías con edades que varían de los 20 a los 58 años y se utilizó el Maslach Burnout Inventory para el análisis de tres dimensiones del síndrome de quemado en el trabajo, que son compuestas por la despersonalización, el agotamiento emocional y la baja realización personal. Esta última dimensión se señaló como la de mayor frecuencia y hace referencia a la percepción negativa que desarrolla el profesional hacia quien atiende, la cual se traduce en una respuesta negativa, cínica, distante y fría hacia ellos (Sánchez Nieto: 70). Esta investigación cobra relevancia ya que nos

permite reflexionar en torno al malestar de los agentes en relación a su trabajo y la organización; sin embargo, su alcance no es suficiente en términos de relacionarla directamente con implicaciones negativas a nivel psicológico o físico. El burnout es un síndrome de agotamiento personal, que puede hacer referencia a la falta de recursos para hacer frente a las diversas situaciones del entorno laboral, pero no señala la relación entre esto y las implicaciones en los estados de salud. Desde la antropología, los aportes de investigación sobre los agentes policiales hacen también alusión a los trastornos en la salud a los que están expuestos. Sobre la policía Judicial del Distrito Federal, Azaola y Ruiz (2011: 6) señalan que existen vulneraciones a los derechos humanos de los policías que: “suceden como consecuencia de las condiciones precarias y deficientes en las que tienen que desempeñar su trabajo, y la falta de respeto a su integridad personal, especialmente el honor y la salud psicofísica”.

En otro punto del país, Suárez (2002) en su estudio sobre la Policía del municipio de Guadalajara en Jalisco, apunta que los agentes relacionan el impacto de ciertas situaciones en el trabajo con reacciones físicas que vulneran el estado de salud. En una de sus entrevistas se menciona los efectos de situaciones intensas y de cómo estas inciden en el deterioro de la salud, como lo es, por ejemplo, el ser amenazado de muerte en un robo bancario. El entrevistado señala:

“

...Oye, ¿te acuerdas de fulano? Que estaba bien gordito y bien fuerte, velo cómo está ahorita, le dio diabetes del susto. Yo creo que es la adrenalina, pero sobre todo son los sustos que a veces uno pasa aquí. A mí me ha tocado más que de la adrenalina, del susto. A mí sí me ha tocado ver gente que por el susto se vuelve diabética. No hay una estadística sobre eso, no hay una...

”

(p. 240)

En la anterior respuesta se hace visible cómo el sujeto interpreta que la tensión producida por un evento de alto impacto tiene efectos en el estado de salud físico. Esto resulta importante ya que, mientras investigaciones sobre las corporaciones norteamericanas ponen el énfasis en que las condiciones organizacionales de la policía resultan como la dimensión de mayor estrés a comparación del estrés que surge por las actividades inherentes a los agentes como lo es todo lo relacionado al tratar con criminales, accidentes, heridos o muertos, parecería que las propias condiciones inherentes del ser policía en México resultan como una fuente de estrés.

05

Conclusión

Lo que se ha pretendido en este trabajo es posicionar el estudio del estrés de los agentes policiales como un campo de investigación cuyos resultados podrían generar datos que amplíen la perspectiva y las variables en el tema sobre el desarrollo policial.

Un entorno laboral que no perjudique el bienestar personal de los agentes policiales a través de las múltiples tensiones y presiones (como lo son horarios extensos de trabajo, exigencia de cuotas, cambios discrecionales de turnos de trabajo, etc.) resultaría un factor clave para garantizar la estabilidad física y emocional de los agentes policiales. La estabilidad psicofísica es una condición fundamental para la correcta realización de labores de la tarea policial y es responsabilidad de las instancias tanto políticas, administrativas como de la ciudadanía en general continuar con la producción de un modelo de desarrollo policial que considere esos factores.

- ✦ Arellano, E. (2008). Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma México Cámara de Diputados LX Legislatura.
- ✦ Azaola, E., & Ruiz, M. *Investigadores de Papel, Poder y Derechos Humanos Entre la Policía Judicial de la Ciudad de México (2009)*. México: Ed. Fontmara Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social
- ✦ Brunner, E. J., Kivimaki, M., Siegrist, J., Theorell, T., Luukkonen, R., Riihimaki, H., & Arjas, P. L. (2004). "Is the effect of work stress on cardiovascular mortality confounded by socioeconomic factors in the Valmet study?" en: *Journal of Epidemiology and Community Health*, 58, 1019-1020.
- ✦ Collins, P. A., & Gibbs, A. C. C. (2003). Stress in police officers: a study of the origins, prevalence and severity of stress-related symptoms within a county police force. *Occupational Medicine*, 53(4), 256-264. doi: 10.1093/occmed/kqg061
- ✦ Dunbar, F. (1943). *Psychosomatic diagnosis* (Vol. XIV). Oxford, England: Hoeber.
- ✦ Folkman, S., Lazarus, R., Gruen, R. J., & DeLongis, A. (1986). "Appraisal, coping, health status and psychological symptoms" en: *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(3).
- ✦ Holt, R. (1993). Occupational stress. In L. Goldberger & S. Breznitz (Eds.), *Handbook of stress: Theoretical and clinical aspects* (2 ed., pp. 342-367). New York: Free Press.
- ✦ Milla, J. S., Sanz, Apellaniz, & Pascual. (2001). "Policía y estrés laboral, estresores organizativos como causa de morbilidad psiquiátrica" en: *Revista de la Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública*, 1(4), 21-25.
- ✦ Nieto, J. S. (2012). Frecuencia de burnout en policías de la Ciudad de México. *LIBERABIT: Revista de Psicología*, 18(1), 69-74.
- ✦ Selye, H. (1956). *The stress of life*. New York: McGraw-Hill.
- ✦ Shane, J. (2010). Organizational stressors and police performance. *Journal of Criminal Justice*, 1-12. doi:10.1016/j.jcrimjus.2010.05.008.
- ✦ Suárez, M. E. (2002). *De estomago, de cabeza, de corazón: Un acercamiento antropológico a los mundos de vida de los policías en Guadalajara, México*. (Tesis Doctoral), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- ✦ Székely, M. (2012). Sistema Integral de Desarrollo Policial: La construcción de una policía profesional en México. México: Centro de Investigación y Estudios en Seguridad.
- ✦ Torres, E., Sebastian, X. S., Ibarretxe, R., & Zumalabe, J. M. (2002). "Autopercepción del estrés laboral y distrés: Un estudio empírico en la policía municipal" en: *Psicothema*, 14(2), 215-220.

Anexo A. Reportes periodísticos sobre el estrés policiaco

Fuente	Título	Ciudad	Fecha
<i>El Siglo de Torreón</i>	<i>Padecen policías de estrés</i>	<i>Gómez Palacio, Durango</i>	<i>22/01/2004</i>
<i>La Jornada</i>	<i>La actuación de los policías, por alto nivel de estrés: Robledo</i>	<i>Toluca, Estado de México</i>	<i>27/06/2006</i>
<i>Reforma</i>	<i>Atienden a policías en crisis</i>	<i>Ciudad de México, D.F</i>	<i>20/10/2006</i>
<i>Reforma</i>	<i>Revelan que estrés afecta a policías</i>	<i>México</i>	<i>09/04/2008</i>
<i>Reforma</i>	<i>Admiten corporaciones sus deficiencias</i>	<i>México</i>	<i>10/04/2008</i>
<i>Reforma</i>	<i>Sufren estrés 5 mil mandos</i>	<i>México</i>	<i>21/12/2008</i>
<i>El Norte</i>	<i>Ponen a dieta a policías y jengordan 'por estrés'!</i>	<i>Matamoros, Tamaulipas</i>	<i>07/ 06/2009</i>
<i>Reforma</i>	<i>Darán a mandos clases anti estrés</i>	<i>Ciudad de México, D.F</i>	<i>02/05/2010</i>
<i>Mural</i>	<i>Manda ola violenta a policías al sicólogo</i>	<i>Morelia, Michoacán</i>	<i>24/05/2010</i>
<i>El Economista</i>	<i>Policías acuden más a consultar por estrés</i>	<i>México</i>	<i>12/10/2010</i>
<i>Reforma</i>	<i>Laboran 'quemados'</i>	<i>Ciudad de México, D.F</i>	<i>05/06/2011</i>
<i>La Red Noticias</i>	<i>Con problemas de estrés policías municipales de Chihuahua</i>	<i>Chihuahua, Chih.</i>	<i>01/10/2011</i>
<i>El Heraldo de Chihuahua</i>	<i>Policías víctimas de estrés laboral</i>	<i>Chihuahua, Chih.</i>	<i>26/12/2011</i>
<i>Reforma</i>	<i>Ponen psicólogos a judiciales</i>	<i>Ciudad de México, D.F.</i>	<i>29/03/2012</i>
<i>Mural</i>	<i>Urgen atención</i>	<i>Jalisco</i>	<i>25/ 05/2012</i>
<i>Reforma</i>	<i>Estresa a policías futuro de su familia</i>	<i>Ciudad de México, D.F</i>	<i>02/09/2012</i>
<i>Mural</i>	<i>Ofrecen a policías atención</i>	<i>Tlaquepaque, Jalisco</i>	<i>05/10/2012</i>
<i>Código San Luis</i>	<i>Los policías no saben controlar sus emociones: Marianela Villanueva</i>	<i>México</i>	<i>10/10/2012</i>
<i>NTR Zacatecas</i>	<i>Policías y médicos, de los que reportan mayor estrés esta temporada</i>	<i>México</i>	<i>16/12/2012</i>
<i>El Mexicano</i>	<i>Estrés de policías no es por el trabajo: Julián Leyzaola</i>	<i>Ciudad Juárez, Chih.</i>	<i>04/01/2013</i>
<i>Crucero</i>	<i>Los policías de San Pedro recibirán cursos para manejar el estrés y tomar decisiones correctas</i>	<i>San Pedro Garza García, N.L.</i>	<i>16/01/2013</i>
<i>El Diario MX</i>	<i>Estrés policial</i>	<i>Ciudad Juárez, Chih.</i>	<i>18/03/2013</i>
<i>El Diario MX</i>	<i>Manejo del estrés en policías</i>	<i>Ciudad Juárez, Chih.</i>	<i>10/04/2013</i>
<i>El Universal</i>	<i>Crean centro de atención psicológica de la SSP DF</i>	<i>Ciudad de México, D.F</i>	<i>15/10/2013</i>
<i>Milenio</i>	<i>Dan cursos del manejo de estrés al personal del Consejo de Seguridad</i>	<i>Pachuca, Hidalgo</i>	<i>31/10/2013</i>
<i>Milenio</i>	<i>Reciben policías estatales terapia por estrés laboral</i>	<i>Pachuca, Hidalgo</i>	<i>18/02/2014</i>
<i>El Universal</i>	<i>Estrés y ruptura familiar pegan a federales</i>	<i>Uruapan, Michoacán</i>	<i>19/03/2014</i>

Fuente: Elaboración propia. Se realizó una búsqueda en bases de datos de distintos medios sobre las notas más recientes en relación a las categorías "estrés", "salud", "policías". Se consultaron las bases de medios informativos como La Jornada, Grupo Reforma, El Universal y Milenio. Asimismo, también se realizó una búsqueda en explorador sobre medios informativos de menor alcance (locales). Este anexo no pretendió ser exhaustivo, no obstante, permite identificar la posición mediática del tema.



Ciudadanos por una Causa en Común A.C.
Suderman 404-503, Col. Chapultepec Morales Miguel Hidalgo, México DF
Derechos reservados